

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Instituciones privadas deportivas
<b>Titulación</b>	Master Universitario en Derecho Deportivo
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias del Deporte y la Actividad física
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Primer semestre
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Carolina López Chaves
<b>Docente</b>	Varios expertos en la materia

## 2. PRESENTACIÓN

El presente es un módulo obligatorio de 6 créditos ECTS (150 horas de trabajo) que centra su atención en las Instituciones deportivas privadas analizando el funcionamiento de las instituciones deportivas privadas y su convivencia, en ocasiones problemática y peculiar, con las instituciones deportivas públicas.

Se alcanzará un conocimiento profundo en cuanto a las funciones y funcionamiento interno de las mismas, así como de la normativa que les afecta: estatutos, reglamentos deportivos, disciplinarios, electorales, etc...

Se dedicará un amplio espacio a la función y papel actual de las Federaciones deportivas y las Ligas profesionales, así como al funcionamiento y actual situación de las Sociedades Anónimas Deportivas dentro del deporte profesional.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**Competencias transversales:**

- CT3: Conciencia de los valores éticos
- CT6: Flexibilidad

**Competencias específicas:**

- CE1: Tener una visión integrada de todas las dimensiones del sector del deporte, comprendiendo su especialidad y la necesaria integración de las diversas ramas del derecho que lo regulan.
- CE2: Competencia para desarrollar un estudio crítico y especializado sobre problemas específicos que plantean las instituciones deportivas españolas. Los alumnos adquirirán los fundamentos especializados adecuados para alcanzar una visión crítica que les permita detectar los posibles fallos o quiebras del sistema y las fórmulas para superar esas barreras.
- CE3: Capacidad de analizar y aplicar el ordenamiento jurídico en que debe desarrollarse la práctica deportiva en el marco europeo e internacional.
- CE8: Competencia de planificación y optimización fiscal de personas físicas (deportistas, agentes, árbitros, técnicos deportivos) y jurídicas (clubes, federaciones, empresas de ocio y entretenimiento) en el ámbito del deporte.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1. funcionamiento de las instituciones deportivas privadas y su convivencia, en ocasiones problemática, con las instituciones deportivas públicas. Alcanzará un amplio conocimiento en cuanto a las funciones y funcionamiento interno de las mismas, así como de la normativa que les afecta: estatutos, reglamentos deportivos... etc. Se realizará un especial análisis del movimiento olímpico y sus instituciones nacionales e internacionales y se dedicará un amplio debate a la función y papel actual de las Federaciones deportivas y las Ligas profesionales, así como al funcionamiento y actual situación de las Sociedades Anónimas Deportivas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB4, CB3 CT3, CT6 CE1, CE2, CE3, CE8	RA1

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada de la siguiente manera:

- Federaciones Internacionales
- Federaciones Nacionales
- Conflictos de normas de derecho internacional privado
- Asociacionismo Deportivo
- Comité Olímpico Español y Comité Olímpico Internacional

- Ligas Profesionales
- Relación entre ligas y federaciones
- Ligas Americanas
- Ligas Europeas
- FIFA y UEFA
- Champions League
- Régimen jurídico de las SAD's
- Fundaciones Deportivas (Real Madrid)
- Confederaciones
- AFE
- Asociación de agentes

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos:	35 horas
Mesa redonda	4 horas
Debates:	24 horas
Máster classess:	35 horas
Análisis de casos:	20 horas
Visitas externas:	10 horas
Tutoría:	10 horas
Evaluación formativa	10 horas
Prueba de conocimiento	2 horas
<b>TOTAL</b>	<b>150h</b>

### Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
---------------------	-----------------

Ejercicios prácticos:	35 horas
Mesa redonda	4 horas
Foro virtual:	24 horas
Máster classes:	35 horas
Análisis de casos:	20 horas
TeleVisitas externas:	10 horas
Tutoría virtual:	10 horas
Evaluación formativa	10 horas
Prueba de conocimiento	2 horas
<b>TOTAL</b>	<b>150H</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	0%
Caso/problema	20%
Trabajo/proyecto	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

### Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	0%
Caso/problema	20%
Trabajo/proyecto	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Federaciones Internacionales	Enero -Febrero
Federaciones Nacionales	Enero -Febrero
Ligas americanas	Enero -Febrero
Asociacionismo	Enero -Febrero
Simulación	Enero -Febrero
(debates, investigación)	Enero -Febrero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- GAMERO CASADO, Eduardo (coord.), *Fundamentos de Derecho Deportivo (adaptado a estudios no jurídicos)*, Madrid, Tecnos, 2012

- MILLAN RODRIGUEZ, Antonio, Legislación deportiva, 9ª edición, Madrid, Ed. Reus, 2016

Para localizar el resto de bibliografía, se considera que su búsqueda es parte del trabajo autónomo del alumno. El profesor podrá orientar al alumno en esta búsqueda, así como solicitar apoyo de otros miembros del claustro expertos en la materia.

Igualmente se facilitará en campus virtual un listado de bibliografía.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

